



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 8
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veintiocho de Junio del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero y Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Consejera, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 16 de junio del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Validación por Consejo Técnico de los programas de las siguientes Experiencias Educativas del Área de Formación de Elección Libre (AFEL):
 - a) Apreciación de la Arquitectura Virreinal de la Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez.
 - b) Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el Estudio del Pasado y el Presente de la Dra. Virginia Arieta Baizabal.
2. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. La **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez**, presenta solicitud y programa de la experiencia educativa "**Apreciación de la Arquitectura Virreinal**" (NRC 8302), que se imparte en el periodo intersemestral verano 202388 (presencial) en el Aula 1 de las instalaciones del Instituto de Antropología, con una cuota de \$0.00. Solicita el aval del Consejo Técnico del programa de la Experiencia Educativa. Una vez analizada la solicitud y el programa, se acredita el perfil de la académica para impartir la EE, así como la pertinencia y viabilidad para impartir el programa de la experiencia educativa durante el periodo intersemestral en la modalidad acordada, así mismo la planeación didáctica es congruente con el ambiente de aprendizaje de la experiencia educativa y las características del periodo intersemestral. El Consejo Técnico avala la impartición de la EE en el periodo intersemestral de verano, periodo 202388.-----



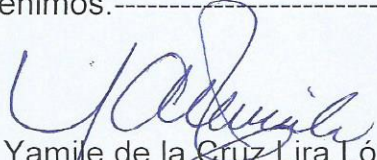
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología


ACTA No. 8
Consejo Técnico

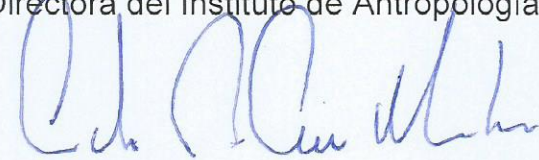
La Dra. Virginia Arieta Baizabal, presenta solicitud y programa de la experiencia educativa “**Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el estudio del pasado y el presente**” (NRC 7984), que se imparte en el periodo intersemestral verano 202388 (virtual) a través de la plataforma de videoconferencias Zoom y Eminus 4, con una cuota de \$0.00. Solicita el aval del Consejo Técnico del programa de la Experiencia Educativa. Una vez analizada la solicitud y el programa, se acredita el perfil de la académica para impartir la EE, así como la pertinencia y viabilidad para impartir el programa de la experiencia educativa durante el periodo intersemestral en la modalidad acordada, así mismo la planeación didáctica es congruente con el ambiente de aprendizaje de la experiencia educativa y las características del periodo intersemestral. El Consejo Técnico avala la impartición de la EE en el periodo intersemestral de verano, periodo 202388.-----

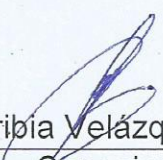
SEGUNDO. Asuntos generales. El Dr. Albert Davletshin, presenta solicitud y protocolo de investigación para registrar y dar de alta un nuevo proyecto en el SIREI, titulado “Estudio tipológico de las escrituras de figura”, con una duración de tres años. El Consejo Técnico avala el registro del nuevo proyecto.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología


Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejero Maestro


Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero


Dra. Yuribia Velázquez Galindo
Consejera